



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-015-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN".

EN LA CIUDAD DE XALAPA – ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **DIEZ HORAS** DEL DÍA **31 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS PUNTOS 6.1., 6.2., 6.3 y 6.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERONICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, **LIC. DIANA LAURA LÓPEZ HERNÁNDEZ** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA; **LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.A.E. ERÉNDIRA TORRES SANROMÁN**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN. ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. **MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS Y MTRO. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO No. OIC/SS-SESVER/FI/2488/2022 Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: **CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V. Y FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADAS POR LOS CC. **JOSÉ ANTONIO PÉREZ ZAMORA Y MARÍA DEL ROSARIO VERA RAMÍREZ**, RESPECTIVAMENTE; A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE **JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-015-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN"**. -----

EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.-----
- 2.- PRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITANTES. -----
- 3.- ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN. -----
- 4.- RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. -----
- 5.- CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO. -----

HECHOS-----

- 1.- **EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN. -----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature at the bottom center)



POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

| NOMBRE | CARGO |
|-----------------------------------|--|
| LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA | SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES |
| C.P.A. VERONICA RAMÓN CORTINA | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES |
| LIC. DIANA LAURA LÓPEZ HERNÁNDEZ | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA |
| LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA |
| L.A.E. ERÉNDIRA TORRES SANROMÁN | COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------------|--|
| MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS | REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. |
| MTRO. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ | |

2.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA PRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO DE LOS REPRESENTANTES QUE ASISTIERON A ESTE ACTO. -----

POR LOS LICITANTES

| No. | EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA | REPRESENTANTE DE LA EMPRESA |
|-----|---|-----------------------------------|
| 1 | CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V. | C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ ZAMORA |
| 2 | FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V. | C. MARÍA DEL ROSARIO VERA RAMÍREZ |

QUIENES ACREDITAN SU PERSONALIDAD JURÍDICA PARA SU PARTICIPACIÓN DE ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.2 DE LA BASES.-----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

3.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES SE HACEN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LAS BASES:

MODIFICACIÓN 1

MEDIANTE OFICIO No. DSP/SPYCE/301/2022, SIGNADO POR LA DRA. GUADALUPE DÍAZ DEL CASTILLO FLORES, DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE MODIFICA LA CANTIDAD DEL ANEXO A "MEDICAMENTO" RENGLÓN N° 43:

DICE:

**ANEXO A
MEDICAMENTO**

| Nº | CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|----|-----------------|---|------------------|----------|
| 43 | 010.000.2210.00 | LEVONOGESTREL. COMPRIMIDO O TABLETA. CADA COMPRIMIDO O TABLETA CONTIENE: LEVONOGESTREL 0.750MG. ENVASE CON DOS COMPRIMIDOS O TABLETAS | PIEZA | 1,850 |

DEBE DECIR:

**ANEXO A
MEDICAMENTO**

| Nº | CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|----|-----------------|---|------------------|----------|
| 43 | 010.000.2210.00 | LEVONOGESTREL. COMPRIMIDO O TABLETA. CADA COMPRIMIDO O TABLETA CONTIENE: LEVONOGESTREL 0.750MG. ENVASE CON DOS COMPRIMIDOS O TABLETAS | PIEZA | 1,854 |



MODIFICACIÓN 2

MEDIANTE OFICIO No. DSP/SPYCE/338/2022, SIGNADO POR LA DRA. JESSICA KRISTAL RÍOS MERCADANTE, SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE MODIFICA LA CANTIDAD DEL ANEXO B "MATERIAL DE CURACIÓN" RENGLÓN N° 84:

DICE:

ANEXO B MEDICAMENTO

| N° | CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|----|--------------|---|------------------|----------|
| 84 | 060.066.0906 | GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES, HIPOALERGÉNICO. PRESENTACIÓN 500 ML. | PIEZA | 68 |

DEBE DECIR:

ANEXO B MEDICAMENTO

| N° | CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|----|--------------|---|------------------|----------|
| 84 | 060.066.0906 | GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES, HIPOALERGÉNICO. PRESENTACIÓN 500 ML. | PIEZA | 22 |

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signature)



MODIFICACIÓN 3

PUNTO 7.2, Numeral 7.2.28, párrafo quinto

DICE:

Para el renglón 80 se deberá presentar fotocopia legible en anverso y reverso del Registro de Producto Veterinario expedido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y de COFEPRIS, respectivamente.

DEBE DECIR:

Para los renglones 77, 78 y 79 se deberá presentar fotocopia legible en anverso y reverso del Registro de Producto Veterinario expedido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y de COFEPRIS, respectivamente.

MODIFICACIÓN 4

PUNTO 1.2, Se agrega el siguiente párrafo:

Las muestras le(s) serán devueltas al (los) proveedor(es) que así lo solicite(n) a través de un escrito, **dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación de fallo**, en caso de no hacerlo, éstas pasarán a ser propiedad de SESVER.

4.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LAS EMPRESAS EN TIEMPO Y FORMA, MEDIANTE OFICIO N° DSP/SPYCE/340/2022, SIGNADO POR LA DRA. JESSICA KRISTAL RÍOS MERCADANTE, SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DA ATENCIÓN A LAS PREGUNTAS:

1.-PROVEEDOR FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA N° 1

1.2 PAG 4: "EL PROVEEDOR QUE DESEE PARTICIPAR EN LOS RENGLONES DEL ANEXO B DEL 81 A LA 111 DEBERÁ ENTREGAR UNA MUESTRA DE CADA RENGLÓN OFERTADO..."

SE SOLICITA AMABLEMENTE A ESTA CONVOCANTE NOS INFORME SI PODEMOS HACER ENTREGA DE UNA MUESTRA REPRESENTATIVA SOLO EN LOS CASOS DE LAS PARTIDAS CON PRESENTACIÓN DE CAJA CON 100, 50, 10, 3, ETC. PZAS. COMO EN EL CASO DE LA PARTIDA 97.

DESCRIPCIÓN: JERINGAS. JERINGA DESECHABLE PARA APLICAR .5ML. DE LAS VACUNAS: ANTIINFLUENZA EN ADULTOS; DPT+ HEPATITIS B+ HIB... CAJA INCINERABLE CON 50 O 100 PIEZAS

RESPUESTA:

UNA PIEZA DE CADA INSUMO ES SUFICIENTE PARA LA COMPROBACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO VENGA CONFORME A LA PRESENTACIÓN SOLICITADA.

PREGUNTA N° 2

PART 97 PAG. 35 SOLICITAMOS DE MANERA RESPETUOSA A ESTA CONVOCANTE NOS ACLARE CUAL SERA LA REFERENCIA QUE TOMAREMOS DE LA PRESENTACIÓN A COTIZAR.

¿UNIDAD DE MEDIDA(PIEZA) O LA PRESENTACIÓN INDICADA EN LA DESCRIPCIÓN?
COMO EJEMPLO PARTIDA 97:

DESCRIPCIÓN: JERINGAS. JERINGA DESECHABLE PARA APLICAR .5ML. DE LAS VACUNAS: ANTIINFLUENZA EN ADULTOS; DPT+ HEPATITIS B+ HIB ... CAJA INCINERABLE CON 50 O 100 PIEZAS

UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA

RESPUESTA:

DEBERÁ TOMARSE COMO REFERENCIA LA PRESENTACIÓN INDICADA EN LA DESCRIPCIÓN.

**2.-PROVEEDOR DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA
DEL SUR, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA N° 1

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO DEL PUNTO 1.2 ENTREGA DE MUESTRAS, PODER ENTREGAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS, YA QUE CONSIDERAMOS QUE UNA PIEZA ES SUFICIENTE PARA COMPROBAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

UNA PIEZA DE CADA INSUMO ES SUFICIENTE PARA LA COMPROBACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO VENGA CONFORME A LA PRESENTACIÓN SOLICITADA.



PREGUNTA N° 2

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CON RESPECTO AL PUNTO 1.4, SI ¿SOLO SE REALIZARA UNA ENTREGA? FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA:

DEBERA REALIZAR LA ENTREGA DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES.

PREGUNTA N° 3

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, EN CASO DE SALIR ADJUDICADO ¿CUÁL SERA EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO?

RESPUESTA:

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL MISMO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

PREGUNTA N° 4

CON RESPECTO AL PUNTO 1.5 FORMA DE ENTREGA DE LOS INSUMOS, SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE ¿EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA ENTREGUE MEDICAMENTOS PRESENTACION "GENERICO" QUE CONTENGA LA CLAVE A 10 O 12 DIGITOS SERA SUFICIENTE PARA PODER ENTREGAR LOS MEDICAMENTOS? LO ANTERIOR DEBIDO A QUE SON CANTIDADES GRANDES PARA ETIQUETAR INDIVIDUALMENTE Y POR SU NATURALEZA YA CUENTAN CON LA CLAVE.

RESPUESTA:

APEGARSE A BASES.

PREGUNTA N° 5

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO DEL PUNTO 7.1.4, SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DOCUMENTOS ORIGINALES COMO ACTAS CONSTITUTIVAS Y PODERES, POR SU NATURALEZA, NO SE PRESENTARÁN CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, ÚNICAMENTE SUS RESPECTIVAS COPIAS. FAVOR DE ACLARAR.



RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PERO DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA.

PREGUNTA N° 6

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO DEL PUNTO 7.2.1 COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES, ES CORRECTO ENTENDER QUE BASTARÁ CON EL ORIGINAL Y COPIA DE TRANSFERENCIA BANCARIA REALIZADA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN VIRTUD DE QUE ERA UNA DE LAS OPCIONES PARA PAGAR LAS BASES. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA N° 7

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, SI ES CORRECTO QUE, PARA EL PUNTO 7.2.26 CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE, ¿LA CARTA QUE SE PRESENTARÁ ES UN ESCRITO LIBRE? FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA N° 8

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO DEL PUNTO 7.2.27 COPIA DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O LICENCIA SANITARIA, ¿SI ES CORRECTO ENTENDER QUE NO SERÁ NECESARIO IDENTIFICARLO CON EL NÚMERO DE PARTIDA, YA QUE DICHO DOCUMENTO SE PRESENTA POR LICITANTE, Y EN DADO CASO, PARA TODAS LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAMOS? FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



PREGUNTA N° 9

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO DEL PUNTO 7.2.27, ÚNICAMENTE SE PRESENTARÁ LA LICENCIA SANITARIA EN CASO DE OFERTAR MEDICAMENTOS O PRODUCTOS CONTROLADOS. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA N° 10

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO DEL PUNTO 7.2.28 REGISTRO SANITARIO, SE ACEPTE PRESENTARLOS POR FAMILIA, IDENTIFICÁNDOLOS CLARAMENTE CON LAS PARTIDAS Y CLAVES A QUE CORRESPONDE CADA REGISTRO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

NO SE ACEPTA, APEGARSE A BASES.

PREGUNTA N° 11

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO DEL PUNTO 7.2.29 CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DEL FABRICANTE, SE ACEPTE INDISTINTAMENTE PRESENTAR DICHO DOCUMENTO A NOMBRE DEL FABRICANTE, IMPORTADOR PRIMARIO EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

SI SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA N° 12

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO DE LOS PUNTOS 7.2.31 Y 7.3.5 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PODER PRESENTAR LOS ARCHIVOS DIGITALES DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EXCEL DE OFFICE 2003-2007 EN CD. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



PREGUNTA N° 13

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RESPECTO DE LA COLUMNA 5 (MARCA) DEL ANEXO 11 PROPUESTA TÉCNICA, NOS ACLARE SI, EN CASO DE OFERTAR MEDICAMENTOS EN PRESENTACIÓN GENÉRICO, ¿SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PLASMARÁ "GENÉRICO" ÚNICAMENTE, INDEPENDIEMENTE DE LA DENOMINACIÓN DISTINTIVA QUE ESPECIFIQUE EL REGISTRO SANITARIO, SIN SER ESTO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA N° 14

CON RESPECTO A LA PARTIDA No. 19 CLAVE: 010.000.1933.00 Y PARTIDA No. 20 CLAVE: 010.000.1234.01 RANITIDINA, SE ENCONTRABAN FUERA DEL MERCADO DEBIDO A QUE PRESENTABAN UN COMPUESTO TOXICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO Y NOS MENCIONE ¿QUE MEDICAMENTOS PUEDEN SUSTITUIR LAS CLAVES MENCIONADAS?

RESPUESTA:

APEGARSE A BASES

PREGUNTA N° 15

CON RESPECTO A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA No. 19 LA CLAVE: 010.000.5186.00 OMEPRAZOL 20 MG. ENVASE CON 7 TABLETAS, GRAGEAS O CAPSULAS. EN VEZ DE LA CLAVE 010.000.1233.00 ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

APEGARSE A BASES

PREGUNTA N° 16

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN LA PARTIDA No. 20 LA CLAVE: 010.000.5187.00 OMEPRAZOL SODICO 40 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE. EN VEZ DE LA CLAVE 010.000.1234.01 ¿SE ACEPTA?



RESPUESTA:

NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. APEGARSE A BASES

PREGUNTA N° 17

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA LA PARTIDA 42 CLAVE 010.000.2190.01 IPRATROPIO MONOHIDRATADO, BROMURO DE SALBUTAMOL, SULFATO DE SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN 20 µG / 100 µG. ENVASE CON 120 DISPAROS (120 DOSIS), NOS PERMITA OFERTAR LA CLAVE 010.000.6330.00 IPRATROPIO MONOHIDRATADO, BROMURO DE FENOTEROL, SULFATO DE SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN EN FRASCO PRESURIZADO CON DISPOSITIVO DE INHALACIÓN .394 MG / .938 MG. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE LA CLAVE SOLICITADA ESTÁ DESCONTINUADA PARA GOBIERNO Y LA QUE SE OFERTA CUMPLE CON LA MISMA FUNCIÓN. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

NO SE ACEPTA, YA QUE EL MEDICAMENTO OFERTADO (010.000.6330.00) NO ESTÁ DENTRO DE LOS FÁRMACOS INDICADOS PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.

3.-PROVEEDOR CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA N° 1

1.2 PARA ESTE PROCEDIMIENTO EL PROVEEDOR QUE DESEE PARTICIPAR EN LOS RENGLONES DEL ANEXO B DEL 81 A LA 111 DEBERA ENTREGAR UNA MUESTRA DE CADA RENGLON OFERTADO, IDENTIFICADA CON NUMERO RENGLON, NOMBRE DEL PROVEEDOR Y NUMERO DE LICITACION LOS DIAS, 1, 2, 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL MACEN "B", UBICADO EN SANTIAGO BONILLA S/N, COLONIA OBRERO CAMPESINA, C.P. 91020, EN XALAPA, VERACRUZ, TELEFONOS 22888408727 Y 22888903476, CON UNA RELACION ANEXA, LA CUAL DEBERA SER INTEGRADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA.

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA PRESENTAR MUESTRA REPRESENTATIVA O LA REQUIERE CONFORME A LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO.

RESPUESTA:

SE REQUIERE CONFORME A LA PRESENTACIÓN DEL INSUMO.



PREGUNTA N° 2

1.2 PARA ESTE PROCEDIMIENTO EL PROVEEDOR QUE DESEE PARTICIPAR EN LOS RENGLONES DEL ANEXO B DEL 81 A LA 111 DEBERA ENTREGAR UNA MUESTRA DE CADA RENGLON OFERTADO, IDENTIFICADA CON NUMERO RENGLON, NOMBRE DEL PROVEEDOR Y NUMERO DE LICITACION LOS DIAS, 1, 2, 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL MACEN "B", UBICADO EN SANTIAGO BONILLA S/N, COLONIA OBRERO CAMPESINA, C.P. 91020, EN XALAPA, VERACRUZ, TELEFONOS 22888408727 Y 22888903476, CON UNA RELACION ANEXA, LA CUAL DEBERA SER INTEGRADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA.

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA INGRESAR UN OFICIO DESPUES DEL FALLO, MENCIONANDO LA DEVOLUCIÓN DE LAS MUESTRAS.

RESPUESTA:

APEGARSE A LA MODIFICACIÓN N° 4 DE LA PRESENTE ACTA.

PREGUNTA N° 3

ANEXO B MATERIAL DE CURACIÓN

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE, SI ES CORRECTA LA UNIDAD DE MEDIDA DE TODAS LAS PARTIDAS, EJEMPLO RENGON 91 CLAVE 060.456.0383 GUANTES. PARA EXPLORACIÓN AMBIDIESTRO ESTÉRILES. DE LÁTEX DESECHABLES. TAMAÑOS: CHICO. ENVASE CON 100 PIEZAS. UNIDAD DE MEDIDA PIZA.

RESPUESTA:

PARA EL RENGLÓN N° 91 LA PRESENTACIÓN CORRECTA ES ENVASE CON 100 PIEZAS.

PREGUNTA N° 4

7.2.28 COPIA SIMPLES, EN ANVERSO Y REVERSO DE CADA RENGLÓN QUE OFERTE, DE REGISTROS SANITARIOS VIGENTES EXPEDIDOS POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS POR EL NÚMERO DE RENGLÓN Y CLAVE PROPUESTA, DE CADA UNA DE LOS RENGLONES OFERTADOS.

SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, PARA LOS RENGLONES 77, 78 Y 79 SE PRESENTE COPIA SIMPLE DEL REGISTRO DEL PRODUCTO EN EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA)

C

H

S

J.

A

A

V

[Handwritten signature]



RESPUESTA:

SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

PREGUNTA N° 5

7.2.28 RENGLON 80 CLAVE 020.000.3833.02 INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRABICA, SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA O AMPOLLETA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRABICA 300 UI ENVASE CON JERINGA PRELLENADA CON 2 ML (150UI/ML)

PARA EL RENGLÓN 80 SE DEBERÁ PRESENTAR FOTOCOPIA LEGIBLE EN ANVERSO Y REVERSO DEL REGISTRO DE PRODUCTO VETERINARIO EXPEDIDO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) Y DE COFEPRIS, RESPECTIVAMENTE

ESTÁN SOLICITANDO DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO PARA USO HUMANO Y USTEDES LO ESTÁN REQUIRIENDO PARA USO VETERINARIO FAVOR DE ACLARAR QUE DICHO DOCUMENTO NO APLICA PARA DICHO PRODUCTO

RESPUESTA:

REMITIRSE A LA MODIFICACIÓN N° 3 DE LA PRESENTE ACTA.

PREGUNTA N° 6

7.2 PROPUESTA TÉCNICA 7.2.1 COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES Y ORIGINAL PARA COTEJO 7.2.2. COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY 539. 7.2.3. COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONA MORAL, Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DONDE SE VERIFICARÁ QUE SU OBJETO SOCIAL SE RELACIONE CON LA ADQUISICIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INTEGRARSE UNA CARPETA DE PROPUESTA TÉCNICA ORIGINAL Y OTRA CARPETA PROPUESTA TÉCNICA COPIA.

RESPUESTA:

PODRA PRESENTAR LA DOCUMENTACION ORIGINAL EN UN FOLDER SEPARADO UNICAMENTE EN LOS QUE SE SOLICITA ORIGINAL PARA COTEJO, PERO INVARIABLEMENTE DEBERAN PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, YA QUE EN CASO DE PRESENTARSE AFUERA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



PREGUNTA N° 7

7.2 PROPUESTA TÉCNICA 7.2.1 COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES Y ORIGINAL PARA COTEJO 7.2.2. COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY 539. 7.2.3. COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONA MORAL, Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DONDE SE VERIFICARÁ QUE SU OBJETO SOCIAL SE RELACIONE CON LA ADQUISICIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA INTEGRAR 1 SOLA CARPETA CON COPIA DE DICHS DOCUMENTOS.

RESPUESTA:

REMITIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR.

PREGUNTA N° 8

7.2 PROPUESTA TÉCNICA 7.2.29. FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PAÍS DE ORIGEN O CERTIFICADO ISO-13485 CORRESPONDIENTES A LOS FABRICANTES DE CADA RENGLÓN DE LOS PRODUCTOS QUE OFERTE DEBERÁN ESTAR IDENTIFICADAS CON EL NÚMERO DE RENGLÓN DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9001:2015 PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.

RESPUESTA:

NO SE ACEPTA, APEGARSE A BASES.

PREGUNTA N° 9.- PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 11.

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI EN LA COLUMNA PRESENTACIÓN SE DEBE AGREGAR LA INFORMACIÓN QUE VIENE EN EL ANEXO A UNIDAD DE MEDIDA.

RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



4.-PROVEEDOR HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.

PREGUNTA N° 1

PUNTO 1.- DE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS INSUMOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA. 1.2. MUESTRAS.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE PODER PRESENTAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON EL PUNTO DE REFERENCIA. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

UNA PIEZA DE CADA INSUMO ES SUFICIENTE PARA LA COMPROBACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO VENGA CONFORME A LA PRESENTACIÓN SOLICITADA.

PREGUNTA N° 2

PUNTO 1.- DE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS INSUMOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA. 1.2. MUESTRAS.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE PODER PRESENTAR CATÁLOGOS DE LAS PARTIDAS DE LAS CUALES SU COSTO POR UNIDAD SEA SUPERIOR A LOS \$1,500 PESOS, TODA VEZ QUE AL ENTREGAR MUESTRAS CON COSTO ALTO SIN GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN, PROVOCARÍA PERDIDA PARA MI REPRESENTADA, POR LO CUAL CONSIDERAMOS QUE EN EL CATALOGO SE PODRÁN IDENTIFICAR PLENAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INSUMOS, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LA CALIDAD DEL PRODUCTO, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

PREGUNTA N° 3

PUNTO 7.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS 7.2.23.- ESCRITOS DE OPINIÓN POSITIVA.

ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO EN REFERENCIA BASTARA CON PRESENTAR CARTA DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, EN DONDE SE HAGO CONTAR QUE MI REPRESENTADA CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE, RELACIONADAS CON LOS CONTRATOS DEL PUNTO ANTERIOR. ¿ES CORRECTO?

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA N° 4

PUNTO 7.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS 7.2.26.- CARTA RESPALDO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE POR TEMA DE TIEMPOS, NOS ACEPTE PRESENTAR CARTAS DE RESPALDO DE FABRICANTES Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, DEBIDAMENTE IMPRESAS A COLOR E INTEGRARLA A NUESTRA PROPUESTA, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LA VERACIDAD DEL DOCUMENTO, CON EL FIN DE AGILIZAR Y PODER PARTICIPAR CON EL PRESENTE PUNTO, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

PREGUNTA N° 5

PUNTO 7.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS 7.2.29.- CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS.

EN LO QUE RESPECTA AL DOCUMENTO INDICADO, ALGUNOS RENGLONES TIENEN LA CARACTERÍSTICAS DE SER NO INVASIVOS, POR LO CUAL NO REQUIEREN UN CERTIFICADO DE ESTE TIPO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR PARALOS FABRICANTES CON LOS QUE NO CUENTAN CON UN CERTIFICADO DE CALIDAD, PODER PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EMITIDA POR EL FABRICANTE EN DONDE MANIFIESTE LO ANTERIOR Y EL CUAL GARANTICE LA CALIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS INSUMOS, DE IGUAL MANERA SE COMPRUEBA CON LOS CERTIFICADOS ANALÍTICOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA N° 6

PUNTO 7.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS ANEXO B RENGON 81 ADAPTADORES, ADAPTADOR DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO PARA SER USADO CON LA JERINGA Y CÁNULA DE ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA. VÁLVULA DOBLE, BOLSA CON 5 PIEZAS, UNA DE CADA COLOR. COLOR: AZUL DIÁMETRO: 4,5 Y 6 MM. COLOR MARFIL, DIÁMETRO: 7 MM, COLOR:



AMARILLO, DIÁMETRO: 8 MM. COLOR CAFÉ. DIÁMETRO: 09 MM. COLOR: VERDE. DIÁMETRO:10 MM
PIEZAS

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE ACEPTAR PODER OFERTAR TAMBIÉN KIT AMEU
DESTINADO A LA ASPIRACIÓN / EVACUACIÓN UTERINA EN PACIENTES OBSTÉTRICAS Y
GINECOLÓGICAS, LOS DISPOSITIVOS SON PARA USO SOLAMENTE BAJO SUPERVISIÓN DE UN MÉDICO.
EL KIT AMEU CREA SUCCIÓN Y ACTÚA COMO RECEPTOR DE TEJIDO Y SANGRE, EN CONJUNTO CON
LAS CÁNULAS IPAS EASYGRIP ESTÉRILES.

CONTIENE 1 ASPIRADOR EN SU EMPAQUE INDIVIDUAL CON 16 CÁNULAS PARA ASPIRACIÓN CON
ADAPTADOR (DOS CÁNULAS DE 4MM (COLOR AMARILLO), 5MM (COLOR VERDE), 6MM (COLOR AZUL),
7MM (COLOR CAFÉ CLARO), 8MM (COLOR MARFIL), 9MM (COLOR CAFÉ OSCURO), 10MM (COLOR VERDE
SECO) Y 12MM (COLOR AZUL OSCURO)., GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LA CALIDAD Y
FUNCIONALIDAD DE LOS PRODUCTOS, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

SI, SE ACEPTA LA SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

PREGUNTA N° 7

PUNTO 7.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS ANEXO B RENGLÓN 81 ADHESIVO.
ADHESIVO DENTAL PARA RESINAS DIRECTAS AUTOPOLIMERIZABLE O FOTOPOLIMERIZABLE. FRASCO
DE 6 ML

DEBIDO A QUE LA PRESENTACIÓN DE 6 ML, SE ENCUENTRA DESCONTINUADA, POR LO CUAL
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE, PODER OFERTAR ADHESIVO SINGLE BOND
UNIVERSAL 5ML, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO, LA CALIDAD DEL PRODUCTO, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

SI SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

5.-PROVEEDOR OPERADORA Y COMERCIALIZADORA POLLUELATA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA N° 1

PUNTO 1. NUMERAL 14. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA EL CASO DE LOS
MEDICAMENTOS, SEAN ACEPTADOS CON AL MENOS 12 MESES DE CADUCIDAD, CON CARTA
COMPROMISO DE CANJE.



RESPUESTA:

SI, SE ACEPTA ENTREGAR LOS INSUMOS CON CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 MESES CON CARTA CANJE E INSTRUCCIONES PARA EJERCERLA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

PREGUNTA N° 2

PUNTO 1.5. FAVOR DE INCLUIR EL LINK O LA PÁGINA ELECTRÓNICA QUE RELACIONE LOS COLORES SOLICITADOS PARA LAS ETIQUETAS DEL CÓDIGO DE COLOR HEX Y A QUÉ TIPO DE BIENES APLICA ESTA NOMENCLATURA. Y FAVOR DE ACLARAR A QUÉ SE REFIERE O A QUÉ INSUMOS SE REFIEREN CON EL TÉRMINO DE "INSUMO SUSCEPTIBLE A CADUCAR" MENCIONADO EN EL PUNTO REFERIDO.

RESPUESTA:

PARA VERIFICAR EL COLOR, DEBERÁ TECLEAR LA CLAVE ESTABLECIDA EN LA COLUMNA "NOMBRE DE COLOR" DEL CUADRO INCLUIDO EN EL PUNTO 1.5 DE LAS BASES, EN CUALQUIER BUSCADOR DE INTERNET, Y AUTOMÁTICAMENTE APARECERÁ EL COLOR QUE DEBEN ASIGNAR A CADA ETIQUETA POR MES. RESPECTO AL TIPO DE BIENES QUE APLICA, SERÁ A MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN QUE REQUIERAN EMBALAJE.

EN CUANTO A LOS INSUMOS SUSCEPTIBLES A CADUCAR, ÉSTOS SON TODOS LOS QUE ESTÁN SUJETOS A UNA FECHA DE CADUCIDAD.

PREGUNTA N° 3

EN EL PUNTO 7.2.20 MENCIONA ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (DESGLOSADO), HACE REFERENCIA ÚNICAMENTE A PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

RESPUESTA:

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

6.-PROVEEDOR IMEDIC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA N° 1.- REFERENTE AL PUNTO 7.1.3. LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI, ¿SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA FOLIADA.

RESPUESTA:

ES SOLO PARA EL CONTROL DE LA DOCUMENTACION POR LO QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



PREGUNTA N° 2.- REFERENTE AL PUNTO 7.3.2. PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, ¿SERÁ SUFICIENTE CON PONER LA LEYENDA "DE ACUERDO A LAS BASES" EN CADA UNO DE LOS INCISOS DEL A AL F? ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

PREGUNTA N° 3.- REFERENTE AL PUNTO 7.2.31. PROPUESTA TÉCNICA EN ARCHIVO DIGITAL USB O DVD, EN PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LOS RENGLONES ESTIPULADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE EL ARCHIVO DIGITAL Y EL IMPRESO SE APEGARÁ AL PRESENTADO EN FORMA ESCRITA.

REFERENTE AL PUNTO 7.3.5. PROPUESTA ECONÓMICA EN ARCHIVO DIGITAL USB O DVD, EN PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LOS RENGLONES ESTIPULADAS EN EL ANEXO ECONÓMICO, DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON AL PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE EL ARCHIVO DIGITAL Y EL IMPRESO SE APEGARÁ AL PRESENTADO EN FORMA ESCRITA.

SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRAS PROPUESTAS: TÉCNICA Y ECONÓMICA GRABADA EN UN CD POR SEPARADO CADA UNA ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA:

SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

CONCLUYE LA ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA. -----

RESPECTO A LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, **MANIFIESTAN NO TENER OBJECCIÓN ALGUNA, ACEPTANDO LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL DESARROLLO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES FIRMANDO DE CONFORMIDAD.**-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022>.-----



5.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO, SE REITERA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **ONCE HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE A ENTERA SATISFACCIÓN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA.

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. DIANA LAURA LÓPEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD
PÚBLICA

LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

L.A.E. ERÉNDIRA TORRES SANROMÁN
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| NOMBRE | REPRESENTANTE | FIRMA |
|---------------------------------|---|-------|
| MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS | REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ | |
| MTRO. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ | | |

POR LOS LICITANTES

| No. | EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA | REPRESENTANTE DE LA EMPRESA | FIRMA |
|-----|---|-----------------------------------|-------|
| 1 | CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V. | C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ ZAMORA | |
| 2 | FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V. | C. MARÍA DEL ROSARIO VERA RAMÍREZ | |

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-015-2022, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN".